

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8870 *Anuncio del Ayuntamiento de Valor (Granada) para la Clausura definitiva del antiguo cementerio del B.º Torrecilla.*

Doña M.^a Asunción Martínez Fernández, Alcaldesa del Ayuntamiento de Valor (Granada),

Hace saber: Que el pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 08/02/10, acordó iniciar expediente para la clausura definitiva del antiguo cementerio ubicado en el Barrio de la Torrecilla de esta localidad, transcurridos más de treinta años desde la última inhumación, lo que conlleva la exhumación y posterior inhumación o cremación de los restos a otro cementerio.

En cumplimiento del art. 48 del Decreto 95/2001, 03/04, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, se abre un período de información pública por un periodo de tres meses, a fin de que las familias de los difuntos inhumados puedan adoptar las medidas que a su derecho les permita.

Finalizados los trámites anteriores y transcurrido dicho plazo desde la última publicación, se solicitará al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Salud, dicte resolución autorizando la clausura definitiva del cementerio y los restos que pudieran permanecer aún, serán exhumados de oficio y trasladados al Nuevo Cementerio Municipal.

Valor, 3 de marzo de 2011.- La Alcaldesa, Fdo. María Asunción Martínez Fernández.

ID: A110017288-1